

## Quinto taller presencial: “Desarrollando nuevas habilidades”

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 05 Septiembre 2025 11:27

Se llevó a cabo en el salón principal de la Escuela Judicial el quinto taller presencial denominado “Desarrollando nuevas habilidades”.

En esta oportunidad el tema abordado fue: “Emociones, estados de ánimo-víctima o protagonista”, que estuvo a cargo de las abogadas y coach ontológico, Olga Noemí Gómez García y Andrea Carolina Vegas.

Empleados y empleadas judiciales de diferentes fueros e instancias participaron de esta importante charla, destacándose la trascendencia de la temática abordada y su implicancia en el desarrollo laboral diario.



Esta capacitación fue dividida en varios encuentros, independientes entre sí, razón por la cual no es necesario asistir a todas las jornadas.

Desde la Escuela Judicial se anunció que la próxima actividad será el día miércoles 10 del mes en curso, tratándose del sexto taller presencial que tratará el tema: "Mecanismos de control, querer-poder", a cargo de las mismas expositoras.

Como en el caso anterior, el curso tendrá lugar a las 17 horas en el aula principal de la Escuela Judicial, sito en el sexto piso del edificio de Tribunales (calle San Martín 641).

Las inscripciones deberán realizarse a través del portal interno del Poder Judicial y estarán habilitadas hasta completar el cupo oportunamente previsto, de cien (100) plazas.

Se recordó a quienes ya realizaron el curso en cohortes previas no obtendrán una nueva

## Quinto taller presencial: “Desarrollando nuevas habilidades”

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 05 Septiembre 2025 11:27

---

acreditación de puntaje por repetirlo.

Las acreditaciones son exclusivamente electrónicas, a través de la tarjeta de marcación proporcionada por la Escuela Judicial, credenciales que son confeccionadas únicamente en horario matutino, con el requisito indispensable de una foto carnet, sin excepciones.

Se encuentra en vigencia por Resolución Nº 533/19 (Sup) del S.T.J., la Reglamentación de Inasistencias a los Cursos de Capacitación Desarrollados en el Ámbito de la Escuela Judicial, incluida en el artículo 80º inciso “e” del R.I.A.J.